MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES **PUBLICAS**

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de las obras de reforma y acondicionamiento del Servicio Provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en Badajoz.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso, por procedimiento abierto, en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto. Contratación de las obras de reforma y acondicionamiento del Servicio Provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Cíviles del Estado en Badajoz.

Presupuesto límite: 8.898.593 pesctas.

Garantia provisional: 177.972 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses

Admisibilidad de variantes: No se autorizan variantes ni alternativas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (paseo Juan XXIII, número 24, 28071 Madrid), o en el Servicio Provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en Badajoz, calle Diaz Brito, número 12, entreplanta, o en los órganos u organismos que se indican en el pliego de cláusulas terminará a las catorce horas del día 5 de septiembre de 1995.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (paseo Juan XXIII, número 26, segunda planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las once horas de) dia 15 de septiembre de 1995.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (paseo Juan XXIII. numero 26, primera planta, 28071 Madrid) y en el citado Servicio Provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en Bada-

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de julio de 1995.--La Directora general. María Teresa Gómez Condado.-47.608.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de las obras de refuerzo de viguetas de forjado de inmueble de MUFACE, en Barcelona.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso, por procedimiento abierto, en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación de las obras de refuerzo de viguetas de forjado de inmueble afectado de aluminosis en la calle Benedicto Mateo, 62, en Barcelona.

Presupuesto limite: 89.495.328 pesetas. Garantia provisional: 1.789,907 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoria E.

Admisibilidad de variantes: No se autorizan variantes o alternativas.

Documentos que dében presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de MUFACE (paseo Juan XXIII, 24, 28071 Madrid), o en el Servicio Provincial de MUFACE, en Barcelona, paseo de Gracia, 55, 2.º, o en los órganos u organismos que se indican en el pliego de cláusulas terminará a las catorce horas del dia 5 de septiembre de 1995.

El acto de apertura de proposiciones será público tendrà lugar en la Sala de Juntas de MUFACE (paseo Juan XXIII, 26, 2.ª planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las once horas del día 15 de septiembre de 1995.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo Juan XXIII, 26, 1.º planta, 28071 Madrid), y en el citado Servicio Provincial de MUFACE, en Barcelona,

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de julio de 1995.--La Directora general, Maria Teresa Gómez Condado.-47.604.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la realización de obras en la calle Huesca, número 29, de

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Cíviles del Estado ha acordado convocar concurso por procedimiento abierto, en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación de las obras de instalación de evacuación de aguas residuales de cuartos de baño y aseos y nuevas bajantes por patinillo de ventilación del inmueble de la calle Huesca, númeto 29, de Madrid.

Presupuesto limite: 7.945.944 pesetas. Garantía provisional: 158,919 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Admisibilidad de variantes: No se autorizan variantes ni alternativas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de clausulas administrativas particulares. El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (paseo de Juan XXIII, número 24, 28071 Madrid.) o en los organos u organismos que se indican en el pliego de clausulas terminará a las catorce horas del dia 5 de septiembre de 1995.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrà lugar en la sala de juntas de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (paseo de Juan XXIII, número 26, segunda planta, Madrid) ante la Mesa de Contratación, a las once horas del dia 15 de septiembre de 1995.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (paseo de Juan XXIII, número 26. primera planta, 28071 Madrid).

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de julio de 1995.-La Directora general, Maria Teresa Gómez Condado.-47.611.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de El Barco de Avila por la que se anuncia subasta de 10 parcelas del plan parcial residencias número 1 de propiedad municipal.

A las trece horas del dia 29 de agosto tendrá lugar en este Ayuntamiento, la segunda, tercera y cuarta subasta de las parcelas referenciadas:

Lote número 1: Parcela número 8. Superficie: 500,87 metros cuadrados. Valor: 4.758.265 pesetas.

Lote número 2: Parcela número 9. Superficie: 505,09 metros cuadrados. Valor: 4.798.355 pesetas. Lote número 3: Parcela número 10. Superficie: 502,55 metros cuadrados. Valor: 4.774.225 pesetas. Lote número 4: Parcela número 11. Superficie:

500,60 metros cuadrados. Valor: 4,755,700 pesetas. Lote número 5: Parcela número 12. Superficie: 501,94 metros cuadrados. Valor: 4.768.430 pesetas.

Lote número 6: Parcela número 13. Superficie: 503,16 metros cuadrados. Valor: 4.780,020 pesetas. Lote número 7; Parcela número 14. Superficie: 533,08 metros cuadrados, Valor: 5.064,260 pesetas. Lote número 8: Parcela número 19. Superficie:

505,03 metros cuadrados. Valor: 4,797,785 pesetas. Lote número 9: Parcela número 20. Superficie: 500,06 metros cuadrados. Valor: 4.750.570 pesetas.

Lote número 10: Parcela número 21. Superficie: 500,34 metros cuadrados. Valor: 4.753.230 pesetas.

Fianza provisional: 94.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de remate. Pliego de condiciones: Estará de manificsto en la Secretaria del excelentisimo Ayuntamiento de El Barco de Avila, calle del Arco, número 2, de diez a catorce horas, de días laborales, a excepción del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, cuyo horario será de diez a doce horas.

Proposiciones: Las proposiciones se ajustaran al modelo que se inserta en este anuncio y se presentarán hasta una hora antes de la celebración de la subasta.

Modelo

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el lote número, parcela número, en el precio de pesetas (letra y número), con arreglo al pliego de clausulas económico-administrativas, que acepta integramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos: Junto con la proposición se acompañarán los documentos relacionados en el artículo 7 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: A las trece horas del dia marcado para la subasta.

Las bases de esta subasta se adecuarán a lo establecido en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Finalizada la segunda subasta, se dará un plazo de media hora para presentar proposiciones por escrito de la tercera subasta, de aquellas parcelas no enajenadas, que se celebrará seguidamente al plazo concedido.

Si aún quedaran parcelas sin enajenar, se dará otra media hora para presentar proposiciones por escrito de la cuarta subasta, que se celebrará seguidamente al plazo concedido.

El tipo de subasta se reducirá en un 5 por 100 con relación al marcado para la subasta anterior.

Las bases de la subasta se publicaron en el «Boletin Oficial de la Provincia de Avila», número 41, de 5 de abril de 1995.

El Barco de Avila, 19 de julio de 1995.-El Alcalde.-47.587.